**La alcaldesa felicita al decano del Colegio de Abogado de Jerez, galardonado con la Gran Cruz al Mérito de la Abogacía**

**10 de octubre 2025**. La alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, ha asistido en el Salón de Actos Sede del Ilustre Colegio de Abogados de Jerez al acto de imposición de la Gran Cruz al Mérito en el servicio de la abogacía a Federico Fernández Rodríguez, actual decano del Ilustre Colegio de Abogados de Jerez. El acto ha estado presidido por Salvador González Martín, presidente del Consejo General de la Abogacía Española; Lorenzo del Rio Fernández, presidente del TSJA; José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia de la Junta de Andalucía; Javier Pulido Moreno, decano Emérito del ICAJAEN LAUDATIO y Fernando de Cos, secretario del ICABJEREZ.

La Gran Cruz al Mérito en el servicio de la Abogacía es la máxima condecoración que el Consejo General de la Abogacía Española otorga a profesionales por su destacada labor y contribución a la mejora de la profesión. Reconoce la trayectoria y el compromiso de abogados que, a través de su trabajo, han impactado positivamente en el desarrollo y prestigio de la abogacía en España.

La alcaldesa ha destacado "el orgullo que supone para nuestra ciudad que el decano de nuestro Colegio obtenga el máximo galardón que se otorga en su campo profesional. Este reconocimiento demuestra que Jerez cuenta con magníficos profesionales, algo que, sin duda como decíamos ayer en la entrega de los Premios Ciudad de Jerez, nos hace ser una ciudad que atesora unos grandes valores porque cuenta con personas y entidades que atesoran grandes valores".

"Como alcaldesa de esta ciudad no puedo más que expresar mi felicitación, en mi nombre y estoy segura que en el de los jerezanos y jerezanas, a Federico Fernández, por este galardón, que reconoce su gran profesionalidad y su gran calidad humana", ha indicado García-Pelayo.

Profesor de la Escuela de Práctica Jurídica desde el Curso 93/94, Federico Fernández es actualmente presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados (CADECA) tras ser reelegido recientemente, consejero desde 2020 en el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) y adjunto 1º a la Presidencia desde 2024 así como miembro de la Comisión Permanente.

Algunas de sus iniciativas, compromisos e iniciativas destacadas como decano en nuestra ciudad han sido impulsar cursos especializados (derecho de sucesiones, familia, propietarios) con invitados destacados incluyendo miembros de la Sala Primera del Tribunal Supremo. También ha trabajado por la mejora de los emolumentos del turno de oficio y en nuevas órdenes (tanto de asistencia jurídica al detenido como de baremos del turno) que han supuesto un aumento en lo que se reconoce a los abogados que prestan esos servicios.

Cabe recordar que Jerez acogió el pasado mes de junio la novena edición de las Jornadas de Juntas de Gobierno de los Colegios de la Abogacía de España, cita cuatrienal que congregó a cerca de 700 integrantes; unas jornadas relevantes para los abogados de nuestro país, y por extensión, para toda la sociedad por cuanto -como aseguró la alcaldesa-representan y ostentan una tarea de gran responsabilidad en un estado como el nuestro a la vez que defienden sus derechos y protegen la lícita libertad de actuación de los abogados.

(Se adjunta fotografía)